PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS
DEL EJERCICIO 2021

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

EN EL MUNICIPIO DE **TEPECHITLAN**, DEL ESTADO DE **ZACATECAS;** SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DIA 27 DE MAYO DE 2021, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE **EL LUGAR DE LA OBRA** LOS C.C. **SILVIA QUIÑONES LEYVA, PRESIDENTE MUNICIPAL, IGE. EDGAR ROSALES FRAUSTO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, C. PROF. ARMANDO DÁVILA COVARRUBIAS, CONTRALOR MUNICIPAL, C. SALVADOR CORREA MIRAMONTES, SINDICO MUNICIPAL**. QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS SEÑALADAS AL ACTO DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA (EQUIPAMIENTO O PROYECTO) DENOMINADA: **REALIZACIÓN DE TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA PARTE INFERIOR DEL ÁREA DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL LIENZO CHARRO PEPE AYALA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZAC.** EJECUTADA **POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL,** LA CUAL SE REALIZO CON RECURSOS DEL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

No. DE OBRA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
TEPECHI/2021/01/PMO	49,300.00			49,300.00

FECHA DE INICIO 20 ABRIL DE 2021 FECHA DE TERMINO 14 DE MAYO DE 2021, LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO, POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO, POR LO QUE SE HACE ENTREGA DE LA MISMA A: _____REPRESENTANTE DEL COMITÉ QUIEN RECIBE Y MANIFIESTA EXPLICITAMENTE EL COMPROMISO DE DARLE MANTENIMIENTO, CONSERVARLA, VIGILAR Y SUFRAGAR SU CORRECTA OPERACIÓN.

EL EJECUTOR SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE.
DE EXISTIR INCONFORMIDAD SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE ANOTARÁN LAS CAUSAS: _____

ENTREGA DE LA OBRA
(EQUIPAMIENTO O PROYECTO)

C. SILVIA QUIÑONES LEYVA
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

PRESIDENTE O TESORERO
DEL COMITÉ DE LA OBRA

TESTIGOS

I.G.E. EDGAR ROSALES FRAUSTO
DIR. DE OBRAS PÚBLICAS

DAVID ALEJANDRO SALCEDO MUÑOZ
DIR. DE DESARROLLO

SALVADOR CORREA MIRAMONTES
SINDICO MUNICIPAL

PROF. ARMANDO DÁVILA COVARRUBIAS
CONTRALOR MUNICIPAL

ING. RAUDEL ALFREDO ARTEAGA HERRERA

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS ELECTORALES DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE."